

XX Congreso Nacional de AVEACA 17 y 18 de SEPTIEMBRE de 2020

Normas para la presentación de los Resúmenes y Pósters de COMUNICACIONES LIBRES

1. Se aceptarán comunicaciones libres de trabajos originales para ser presentados durante el Congreso en forma de e-pósters

Éstas presentaciones deberán referirse a temas de interés para el Congreso, (tales como: trabajos de investigación, estudios retrospectivos, casos clínicos interesantes, etc.), que no hayan sido presentados ni publicados previamente.

De todos los trabajos presentados se seleccionarán los dos mejores de investigación y los dos mejores de clínica, premiándose a los mismos con un diploma

Los **resúmenes** se redactarán preferentemente en idioma español y se harán llegar **por correo electrónico antes del 30 de junio de 2020.**

Serán enviados por el autor corresponsal a la Secretaría Técnica del Congreso <aveaca.resumen@gmail.com>, como archivo adjunto (sólo uno en cada mensaje -para un mejor control-). En el "Asunto" se debe colocar: "CN 2020: (título del trabajo.....).", consignando en el cuerpo del mensaje:

1) Título del trabajo; **2)** Autores; **3)** Autor corresponsal con su apellido, nombre, email y teléfono.

Estas Comunicaciones serán redactadas preferentemente con MS-Word usando la menor cantidad de formateo posible y **cada trabajo no podrá contar con más de 6 autores.** Los resúmenes que no cumplan estos criterios formales serán rechazados, sin pasar al Comité Científico.

2. Los resúmenes son documentos originales de longitud restringida que deben permitir al lector informado evaluar un trabajo científico. Son considerados parte de la literatura científica. Aun cuando la información de un resumen publicado en las actas de un Congreso se puede aceptar como cita bibliográfica, no implica la pérdida de la originalidad para publicar el trabajo en toda su extensión. Se escribirán a simple espacio, con letra Arial de 10 puntos, texto corrido alineado a la izquierda, sin subrayados, sin dejar márgenes ni exceder en ningún caso el espacio total fijado en el formulario *ad-hoc*, **(18 cm de ancho por 20 cm de alto)**, -debe entrar en una página A4-).

Constarán de **título del trabajo**, dejando dos renglones en blanco seguirán los **apellidos e iniciales de cada autor**, sin grados ni títulos académicos, (el autor que lo presentará deberá estar inscripto en el Congreso y su nombre irá seguido por un asterisco). En el siguiente renglón irán **los lugares de trabajo, ciudades y direcciones electrónicas**, utilizando números como superíndices para relacionarlos con cada autor. A continuación, dejando otros dos renglones en blanco, se redactará el **resumen**, a simple espacio y sin sangrías, comenzando cada sección en un nuevo párrafo. Se utilizara un lenguaje claro, sencillo, preciso y sintético. Los nombres científicos o texto en latín irán en cursiva. Los trabajos de investigación deberán incluir las siguientes secciones:

- 1) **Introducción (breve) y Objetivos del estudio.**
- 2) **Materiales y métodos**, incluyendo el método estadístico utilizado.
- 3) **Resultados.**
- 4) **Conclusiones**, (o Discusión).

Para los informes clínicos (igual para cualquier número de casos):

- 1) **Introducción (breve) y Objetivos del estudio.**
- 2) **Reseña**, del/los animal/es
- 3) **Descripción cronológica** de los aspectos pertinentes del **Examen clínico**
- 4) **Conclusiones**, (o Discusión).

(Si es más de un animal, describir en detalle un representante del grupo, las diferencias importantes pueden detallarse por separado. Para 3 animales o menos, resume los hallazgos anormales pertinentes en el texto. Para 4 o más animales, puede usarse una tabla que proporcione un resumen de los hallazgos anormales pertinentes, sin repetir tales hallazgos en el texto).

Fuentes de financiación, si las hubiera.

De ser imprescindible, se puede incluir **una tabla o gráfico y un par de citas bibliográficas**, (para normas de estilo: ver instrucciones a los autores de la Revista de la Sociedad de Medicina Veterinaria de Argentina).

3. Todos los resúmenes serán sometidos a la consideración del Comité Científico, que decidirá su aceptación o no y que podrá solicitar más información si lo cree necesario antes de la admisión definitiva del trabajo. En todo caso se comunicará al autor la aceptación o rechazo tan pronto como se tome dicha decisión.

4. **Los e-posters** se redactarán en español y se podrán usar fotografías, gráficas, dibujos o texto y estarán a disposición del público asistente durante todo el evento.

5. Los Resúmenes de las comunicaciones libres aceptadas por el Comité Científico se reproducirán en el libro de Memorias del Congreso. Los autores que envíen un resumen, transfieren los derechos de publicación de dicho resumen a AVEACA.

6. El **autor corresponsal** que presente un resumen **deberá estar necesariamente inscripto** en el congreso en el momento del envío del mismo, y **si no es socio de AVEACA haber abonado el arancel de inscripción al XX Congreso Nacional antes del 30 de junio de 2020.**

7. El hecho de enviar un resumen supone la aceptación de las presentes normas. Dado que las **Comunicaciones Libres sólo se recibirán vía e-mail** y, en consecuencia, los autores que figuren en cada trabajo no tendrán que enviar una copia impresa y firmada, **el autor corresponsal de cada trabajo será responsable de contar con la aprobación de cada autor para presentar el trabajo en el Congreso Nacional de AVEACA. Cualquier reclamo del resto de los autores por la presentación del trabajo será de exclusiva responsabilidad del autor corresponsal.**

Quienes envíen un trabajo al Congreso Nacional de AVEACA recibirán un e-mail confirmando la recepción y luego de la evaluación el e-mail de aceptación o rechazo del mismo.

8. Por cualquier duda ó aclaración contactarse con:

Secretaría Técnica AVEACA:

Chile 1856

1227 - Capital Federal Argentina

Teléfono y Fax de contacto: +54 (11) 4383-8760/4381-7415

Email: info@aveaca.org.ar

www.aveaca.org.ar